



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

**Contraloría Interna Municipal**  
CIM/CS/435/2019  
05 de enero 2019

**LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.-**

En atención a lo solicitado a esta Contraloría Interna Municipal, para que dentro de los cinco primeros días de cada mes, mediante número de oficio 0050/2018 se turne información referente a las solicitudes recibidas a esta área, que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de enero de dos mil diecinueve:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente,

**C.P. JOSÉ MEJÍA LIRA.**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**

cc.p.Archivo/Minutario  
CP/JML/DBA/NCRV/MFMH



*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*